

	<b>BASES DE CAMPAÑA</b> <b>CUENTANOS TU HISTORIA DE FUTBOL</b>	BC.2010.052.v.01
---	---	------------------

## OBJETIVO DE LA CAMPAÑA

Incentivar a nuestros clientes que pertenecen al club extra lindas, a visitar y participar en el sitio web del club ([www.clubextralindas.cl](http://www.clubextralindas.cl)).

## QUIENES PARTICIPAN

Todos los clientes que se inscriban en el sitio web [www.clubextralindas.cl](http://www.clubextralindas.cl).

## CÓMO PARTICIPAR

Ingresando al sitio web con su nombre de usuario y contraseña, y en la sección "Concurso historia de FUTBOL" narrar una historia real o ficticia.

La historia publicada podrá ser votada por los clientes que ingresen al sitio, la persona podrá votar, por la misma historia, una sola vez, por día.

## PERIODO DE LA CAMPAÑA

Desde el 03.06.2010 hasta el 15.06.2010, ambas fechas inclusive.

## DESCRIPCIÓN DEL PREMIO

Una camiseta oficial de la Selección Nacional de Fútbol de Chile autografiada por Iván Zamorano, eventualmente, y según se indica más adelante en estas bases, una Tarjeta Regalo La Polar, según se especifica en esta bases la que reemplazará a la camiseta mencionada.

## ASIGNACION DEL PREMIO

La camiseta de fútbol se sorteará entre las 20 clientas que hayan obtenido, para la historia narrada, un total igual o superior a 50 votos en el sitio web del club.

En el caso que ninguna historia cumpla con el mínimo de votos indicado, se entregará una Tarjeta de Regalo La Polar por un monto de \$25,000 la que reemplazará el premio original de la camiseta de fútbol.

El sorteo será efectuado el 18.06.2010, en dependencias de La Polar, en forma aleatoria entre los participantes que cumplan con las condiciones estipuladas en estas bases. Se sortearán dos ganadoras; una titular y una sustituta.

La ganadora sustituta reemplazará a la titular **sólo** si esta última no es contactada (en base a las gestiones de comunicación detalladas en estas bases) o si éste presenta algún inconveniente que le impida hacerse acreedora del premio.

En el caso que no exista ninguna posibilidad de entregar el premio a la clienta ganadora titular o sustituta, se volverá a efectuar el sorteo obteniendo nuevamente dos clientas ganadoras, una titular y una sustituta.



**BASES DE CAMPAÑA**  
**CUENTANOS TU HISTORIA DE FUTBOL**

BC.2010.052.v.01

### **NOTIFICACIÓN DEL GANADOR**

La ganadora será notificada telefónicamente y/o por correo electrónico dentro de tres días hábiles siguientes contados desde la fecha del sorteo.

Se efectuarán tres intentos para ubicar a la clienta ganadora, en distintas jornadas (mañana, tarde y noche), para ello se utilizarán los antecedentes entregados por ella, si con ellos no es posible ubicarla, no se hará efectivo el premio y se aplicará la opción de reemplazo citada en estas bases.

El nombre de la clienta ganadora, debidamente ratificada por La Polar, será publicado en el sitio web de La Polar y en [www.clubextralindas.cl](http://www.clubextralindas.cl).

### **COBRO Y ENTREGA DEL PREMIO**

La Polar coordinará con la clienta ganadora el lugar donde se le hará entrega del premio.

Es requisito excluyente para el cobro del premio que la clienta ganadora presente su cédula de identidad vigente y firme el "ACTA ENTREGA DE PREMIO", documento que certifica la recepción conforme el respectivo premio. Ver documento al final de estas bases.

### **RESTRICCIONES DE LA CAMPAÑA**

1. Si la clienta "ganadora" presenta algún inconveniente que impida hacerse acreedora del premio **NO** tiene derecho alguno a compensación de ninguna especie.
2. El premio **NO** es transferible, canjeable ni transformable en dinero u otra especie.
3. Todo gasto no detallado en ésta base, que realice la clienta ganadora para recibir el premio, será de su cargo y responsabilidad.
4. Esta campaña **NO** es válida para funcionarios La Polar.
5. Esta campaña **NO** es acumulable con otras campañas o promociones vigentes.

### **COMUNICACIÓN DE LAS BASES**

Estas bases se encuentran publicadas en servicio al cliente de cada tienda que participa en la campaña, en [www.clubextralindas.cl](http://www.clubextralindas.cl) y en [www.lapolar.cl](http://www.lapolar.cl).



## ACTA ENTREGA DE PREMIOS

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ La Polar certifica que el señor (a) \_\_\_\_\_, cédula de identidad N° \_\_\_\_\_ - \_\_\_\_; es el ganador(a) de la campaña

### CUENTANOS TU HISTORIA DE FUTBOL

La persona antes individualizada certifica haber recibido a plena satisfacción el premio que las respectivas bases indican y que consiste en:

\_\_\_\_\_

Entrega del premio queda registrada según se indica:

Emitido en	Tipo documento (marcar con X)	Fecha emisión	Número documento	Número terminal de venta
	<input type="checkbox"/> Boleta			
	<input type="checkbox"/> Guía de despacho			
	<input type="checkbox"/> No se requiere			

Asimismo, el cliente ganador declara:

Que cualquier reclamo o consulta con respecto a los usos, calidad, funcionamiento y/o garantías del premio-beneficio que recibe deberá efectuarlo(a) directamente al fabricante o proveedor del premio-beneficio.

Tener cabal conocimiento que Empresas La Polar S.A., sus empresas relacionadas, filiales, subsidiarias, sus funcionarios, directores y empleados, no tienen responsabilidad alguna derivada del uso, calidad, funcionamiento y/o garantías relacionados con el premio-beneficio, por cuanto se trata de una mera liberalidad carente de fuente obligacional alguna para con dicha sociedad.

<b>CLIENTE GANADOR</b> Nombre y firma	<b>EJECUTIVO RESPONSABLE LA POLAR</b> Nombre y firma

Original (debidamente completado debe ser enviado a la gerencia de clientes de La Polar). Copia o fotocopia debe ser entregada al cliente